

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA

810. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ASOCIACIÓN ISLÁMICA BADR PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA HÁBITAT DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y AYUDAS SOCIALES A FAMILIAS Y COLECTIVOS VULNERABLES PARA EL AÑO 2022.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ASOCIACIÓN ISLÁMICA BADR-MELILLA PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO "HABITAT" DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y AYUDAS SOCIALES A FAMILIAS Y COLECTIVOS VULNERABLES, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200119 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2022000456
Fecha	02/09/2022
Entidad:	ES-R2900267-B (ASOCIACION ISLAMICA BARD-MELILLA) ES045***** (MOHAMED*TIEB, SAMIR)

Fecha de formalización: 02/09/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, 5 de septiembre de 2022,
El Secretario Técnico de Distritos, Juventud y Participación Ciudadana,
P.A. El Secretario Técnico de Medio Ambiente,
Juan Luis Villaseca Villanueva